

## EL PECADO MÁS TERRIBLE

---

**“No tenéis compasión por vuestro Dios y esto estará en la balanza de la Justicia para limpiar esta tierra de la injusticia y el desprecio a la Santidad de Dios: el pecado más terrible que existe en la tierra.**

**Sed valientes en proclamar Mi Nombre. Vuestro respeto y adoración a Mi Santidad sigue sosteniendo este mundo y aplaca la Cólera de Dios. Adorad a Dios con todas vuestras fuerzas, postraos ante Mí. Respetad la Santidad de vuestro Dios y será el consuelo de Mi Corazón.”**

No aparece a primera vista el propósito del Señor en este pecado que denomina Él mismo “el más terrible que existe en la tierra”. Sin embargo por lo que dice en el párrafo siguiente en el que insiste en el “respeto y adoración a Mi Santidad” y en “postraos ante Mí”, queda bastante claro que se refiere a la Eucaristía. En realidad podría también aplicarse a todos los sacramentos, pues todos son igualmente sagrados; pero los sacrilegios que se pueden cometer en los otros sacramentos no son tan frecuentes ni tan manifiestos como los que se llevan a cabo contra la Eucaristía.

Y entonces, ¿a qué se referirá concretamente el Señor? Parece referirse a los signos **externos** y públicos de adoración. Tanto a tener actos explícitos, y, por tanto, celebraciones de adoración, como a la debida reverencia, que hoy día se incumple. Aquí cabría nombrar: la práctica litúrgica muy extendida que desplaza el Sagrario a un rincón de la Iglesia y, en cambio, la usurpación por parte de los ministros sagrados del lugar principal. El Concilio Vaticano II ha definido la liturgia como “el ejercicio del sacerdocio de Cristo”, no como el ejercicio del sacerdocio ministerial, que eso es lo que parecen nuestras celebraciones actuales, en las que aparentemente lo más importante son las dotes

de comunicador que ha de tener el presbítero y no la acción sagrada que lleva a cabo Jesucristo, el único liturgo. La oposición por parte de algunos obispos y sacerdotes a que se respete el derecho de los fieles a comulgar de rodillas, y el impedimento práctico a hacerlo no disponiendo comulgatorios que lo faciliten, habiendo dado ejemplo de ello los papas San Juan Pablo II y Benedicto XVI. También el no proveer que haya acólitos que pongan la bandeja debajo de la boca de la boca del que comulga y la inevitable caída de partículas y profanaciones a que está sujeta la comunión en la mano.

Pero entendemos que no se puede excluir la reverencia **interna**, del corazón, que es la primera y más importante. Y por este concepto es por donde el Señor tiene que estar también muy dolido: no se recuerda con la debida insistencia la necesidad de la confesión sacramental, si no se está en gracia de Dios, para recibir la comunión. Y el peligro que ya está atisbando: que haya sacerdotes –los hay actualmente- que animen a comulgar a todos, aunque no cumplan estos requisitos y aun a parejas que vivan en situaciones irregulares.

En realidad todo pecado se opone a la Santidad de Dios, pero el Señor parece que se dirige a los fieles, a los que nos consideramos, desde el punto de vista social, dentro del redil, y nos insta a que estemos gozosos y visiblemente entusiasmados de estar en la casa del Padre sirviéndole, amándole y adorándole de corazón, no por rutina, por simple costumbre de familia o, lo que sería nefasto, para hacer gala de nuestra piedad con el consiguiente desprecio a los que no la tienen, y la envidia no reprimida a los verdaderamente fieles al Señor.